

D U A L S. A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
BASADOS EN LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y
MEDIANAS ENTIDADES
DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS)**

1 INFORMACIÓN GENERAL

Dual S. A. sociedad anónima ecuatoriana legalmente constituida según escritura pública 23 de marzo de 1998, inscrita en el Registro Mercantil el 2 de abril de 1998 y en el Registro de Sociedades con el Número de Expediente 80878, sujeta al control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Plazo de Duración 50 años contados a partir de la inscripción de la constitución en el Registro Mercantil

Su Actividad principal son los servicios relacionados con actividades agrícolas.

Sus accionistas están conformados de la siguiente manera:

con el 99% de participación Otto Xavier Orellana González
y con el 1% Xavier Eduardo Orellana Auad

Los señores accionistas son ciudadanos ecuatorianos, que tienen como domicilio la ciudad de Guayaquil

Dual S. A. se encuentra ubicada en la Avenida Carlos Julio Arosemena km 2.5 s/n en la ciudad de Guayaquil, su Registro Único de Contribuyentes es el 0991441042001.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES

Bases de preparación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, las fechas asociadas del proceso de implementación de esta norma que afecta a la Compañía, son: el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2011, fecha de transición, y el 1 de enero de 2012, fecha de implementación a la NIIF para las PYMES.

Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización del terreno.

La preparación de los Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revalúo para el terreno.
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3 ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

4 POLÍTICA, PRINCIPIOS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se reconocen por su valor nominal dado el corto plazo en que se materializa el recupero de ellas, y los importes no tienen intereses.

Inventarios

Los inventarios se muestran al costo de adquisición y desarrollo en el proceso de producción, las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menos de los dos. El costo se determina por el método del costo promedio ponderado.

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen. Las propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disagregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada.

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios	52 - 60
Instalaciones	3 - 10
Muebles y enseres	5 - 7
Maquinaria y equipo	8 - 14
Equipos de computación	7
Vehículos	6 - 10

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades, planta y equipo revaluados, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

5 PATRIMONIO

Capital social

El capital social autorizado consiste en 800 acciones de US\$ 1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva de capital

La reserva de capital al 31 de diciembre del 2012 es de US\$ 261,291. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

6 APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Los mismo que están compuesto por: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

